

**LINEAMIENTOS SERVICIO SOCIAL UNIVERSIDAD LA SALLE**

**Como alumno de la Facultad Mexicana de Medicina de la Universidad La Salle y médico pasante de servicio social se compromete a:**

1. Entregar toda la documentación solicitada por su sede de servicio social en tiempo y forma.
2. Cumplir con horario estipulado que puede constar de ocho horas en días hábiles y un fin de semana alterno en las plazas que así lo requieran.
3. Apegarse al reglamento de su sede de servicio social y no infringir ninguna de sus reglas. Si su sede de servicio social requiere que se realicen actividades en un evento o en una subsede, deberá apoyar de acuerdo al reglamento.
4. Los pasantes de servicio social en vinculación en investigación y universitaria, así como aquellos realizándolo en la CDMX, deberán apoyar a la facultad en los eventos académicos (ECIS, CENEVAL, examen profesional), lo cual, se les solicitará con anticipación. Es su deber con la facultad presentarse.
5. No hacer uso de cigarros, cigarros electrónicos ni vapeadores. Los hospitales, centros de salud, DIF, y la FMM son libres de humo de tabaco.
6. Evitar compartir en redes sociales información o fotos de las instalaciones de la sede de servicio social así como de los pacientes.
7. Cumplir con el reglamento de la Universidad La Salle, con énfasis en el comportamiento que se debe tener dentro y fuera de las instalaciones de esta facultad.

**El incumplir en lo antes mencionado será motivo de baja del servicio social.**

**PLATAFORMAS Y EXÁMENES****1. EXARMED**

Deberá realizar evaluación cada 15 días. Para ello, los alumnos al iniciar su Internado de Pregrado y/o en cuanto vayan conociendo el orden de rotaciones que tendrán en su hospital sede, deben enviar un correo a la Lic. Ana Sánchez (ana.sanchez@medikatalogo.com.mx) con esta información para que pueda programarle las evaluaciones antes mencionadas.

**2. Practicum**

Deberá realizar casos clínicos y mantenerse al corriente para poder asistir a los debriefings (asistencia obligatoria). Para tener derecho al ECOE deberá asistir al 70% de los debriefings (8/12) y haber resuelto el 85% de los casos (10/12).

Deberá acreditar el ECOE para poder recibir su constancia.

**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LINEAMIENTOS PARA EL SERVICIO UNIVERSIDAD LA SALLE**

Nombre:

Clave ULSA:

Firma:

Ciudad de México a 18 de julio de 2022

**LINEAMIENTOS PARA SELECCIÓN DE PLAZA DURANTE EL ACTO PÚBLICO  
PROMOCIÓN xxxxxx - xxxx**

- Acudir en atuendo semiformal, portando bata, con credencial de La Salle e Identificación oficial (INE, pasaporte).
- Esperar su turno para elegir plaza en el teatro de la facultad, cumpliendo con los lineamientos del auditorio.
- La selección de plazas será por promedio, este se compartirá días antes y contarán con un periodo de 24 horas para solicitar desglose del promedio, posterior a este periodo no habrá cambios.
- En caso de contar con promedios iguales, para el desempate será tomado en cuenta las centésimas, y el haber presentado o no exámenes extraordinarios.
- Existirá un semáforo que señalará en tiempo real la ocupación de las plazas; lo que les permitirá ir monitorizando sus posibles opciones.
- Una vez elegida la plaza, NO habrá cambios o permutas.
- En caso de elegir una plaza reservada a otro alumno por selección del hospital, esta no será válida y tendrá que volver a tomar una plaza disponible al término del listado corriente.
- En caso de tener un comportamiento no ético o faltar al respeto a una autoridad, el alumno(a) tendrá que tomar una plaza disponible al término del listado corriente.

Con atentos saludos.

“INDIVISA MANENT”

María Gabriela Liceaga Craviotto

Jefatura de Internado Médico de Pregrado y Servicio Social  
Facultad Mexicana de Medicina

**Unidad San Fernando**

Av. De Las Fuentes 17, Col. Tlalpan, Alc. Tlalpan,  
Ciudad de México. CP 14000 | 800 LA SALLE (5272 553)  
(52) 55 5278 9500 [lasalle.mx](http://lasalle.mx)

## Lineamientos Evaluación Clínica Integral Sistemática (ECIS)

Los médicos pasantes del servicio social de vinculación en investigación y universitaria. Deberán participar en las actividades académicas organizadas por la universidad, dentro de ellas se encuentra el ECIS. Mientras los pasantes que estén realizando su servicio social en la CDMX, deberán estar disponibles para apoyar en caso de que se necesiten.

Dentro de sus responsabilidades en el ECIS los pasantes podrán realizar cualquiera de las siguientes actividades:

- Ser paciente estandarizado, para que el alumno evaluado pueda realizar una historia clínica y exploración física.
- Coordinador. Donde los pasantes apoyarán con la finalidad del adecuado desarrollo del examen. (Verificar que todos los alumnos y profesores estén en su estación y apoyar en cualquier situación adicional que se pudiera presentar).

Una vez que se les hayan asignado sus funciones, se les notificará de una junta para mayor aclaración del funcionamiento del examen y, en el caso de los pacientes estandarizados, un taller para explicarles cómo fungir adecuadamente con su papel.

Las fechas del ECIS de quinto y octavo semestre del semestre julio-diciembre 2022 son las siguientes:

- Quinto semestre: 20 de agosto de 2022. En un horario de 07:00-14:00 horas
- Octavo semestre: 5 de noviembre de 2022. En un horario de 07:00-14:00 horas

Para las siguientes evaluaciones, se les avisará con un mes de anticipación para que cuenten con disponibilidad en esas fechas.

Con atentos saludos.

“INDIVISA MANENT”

Jefatura de Educación Médica Continua

Dra. Blanca A. Chong Martínez

Jefatura de servicio social e internado

Dra. María Gabriela Liceaga Craviotto